

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008 ARTICULO 10

## Numeral 10

La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

La Dirección Municipal de Planificación informa que durante el mes de agosto del año dos mil veinticinco no realizó ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para programas sociales, que hace referencia el numeral 10 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (DECRETO 57-2008),

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FUENTE: DMP AMSC (DGCP-2025

Armando Melchor Santiago Cuchil Encargado de Contrataciones "DMP" Municipalidad de Nebaj, Quiche

Vo.Bo. <u>Donis Gaspar Ceto Perez</u>

Director de la Dirección Municipal de Planificación

Municipalidad de Nebaj, Quiche.